

**Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión Acta
de reunión ordinaria de la CCA**

Lugar: Seminario del Departamento de Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

Fecha: 27 de octubre de 2025

Hora: 10:00 h

Asistentes: César Albarrán, Susana Ortí, Daniel Monsálvez, José Juan Esteve, Walter Furlan, Inmaculada Bueno, Ana Tauste.

Orden del día:

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10-julio-2025

Se aprueba sin modificaciones.

2) Informe de dirección

Reacreditación del máster por la AVAP

La reacreditación será online los días 9 y 10 de diciembre de 2025. Necesitaremos la participación de todos los miembros de la CCA en las diferentes reuniones del día 9 de diciembre (cada miembro sólo asistirá a una reunión). La auditoría se realiza de forma conjunta con:

- Máster Universitario en Ciencia de Datos
- Máster Universitario en Bioinformática

Han seleccionado estas cuatro asignaturas para revisar la parte docente:

- Asignatura 1 - 43869 Optometría Clínica
- Asignatura 2 - 43872 Métodos ópticos y psicofísicos de evaluación visual
- Asignatura 3 - 43873 Actualización en patología y farmacología ocular
- Asignatura 4 - 43879 Introducción a la Investigación I

Tenemos que recoger una serie de evidencias de cada una de ellas (exámenes de varios estudiantes, material docente, guía docente, ...), y ya hemos contactado con los profesores responsables para ir recogiendo la documentación.

El comité que nos evaluará está compuesto por:

ÁNGELES JUARRANZ DE LA FUENTE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Vocal académico/ Presidente
JUAN CARLOS DUEÑAS LÓPEZ	Universidad Politécnica de Madrid	Vocal académico
AMALIA LORENTE VELÁZQUEZ	Universidad Complutense de Madrid	Vocal académica
SANTIAGO ROCA MARTÍN		Vocal de Calidad y Secretaría
GUILLERMO CARRILLO MARTÍN	Universitat Pompeu Fabra	Vocal estudiante

En la comunidad de la CCA del aula virtual hemos creado una carpeta que contiene toda la información sobre los procedimientos de calidad presentados para la reacreditación, las evidencias enviadas y el autoinforme, para que cualquier miembro de la CCA pueda consultar la información.

Estado de TFM's

Estudiantes: 27 (aula virtual a 27/10/2025)

Profesorado: 20 UDOCV, 2 UDOF, 1 Aurora, 6 externos/as (29 en total)

En la fase 1 (en la que los estudiantes pueden proponer tema y tutor) se han propuesto 12 TFM (1 externo, 1 UDOF, 10 UDOCV).

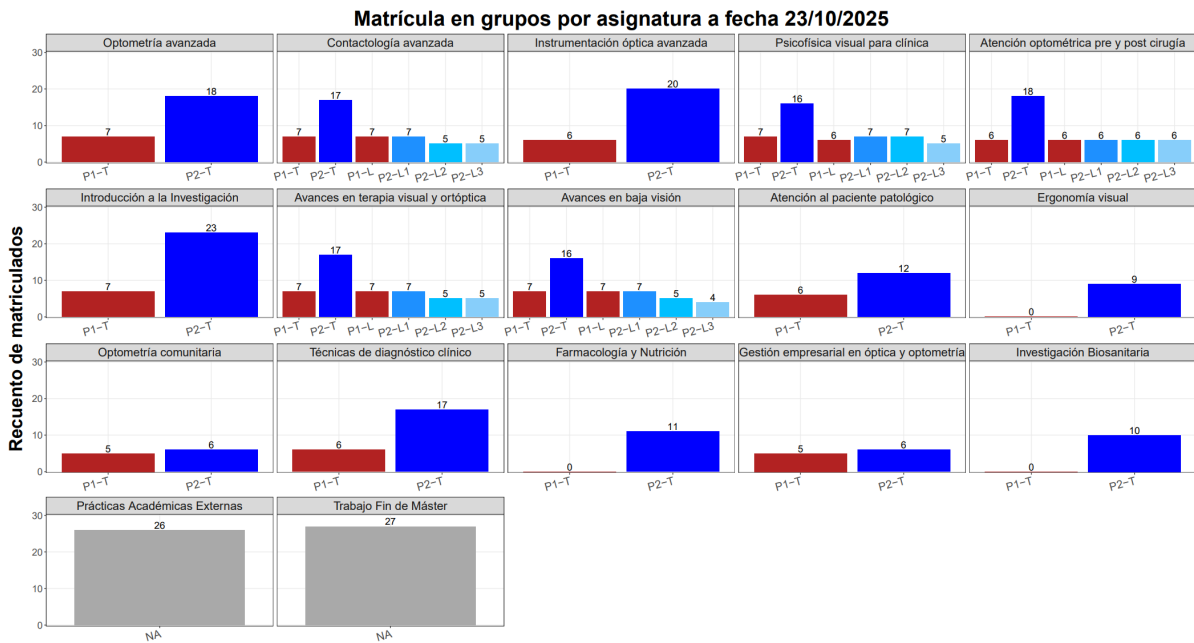
Estado actual: esperando propuestas de tutores hasta día 26 de octubre (16 propuestas para 14 estudiantes restantes).

Ligeros cambios en OCA

Por baja matrícula se han cerrado los grupos siguientes:

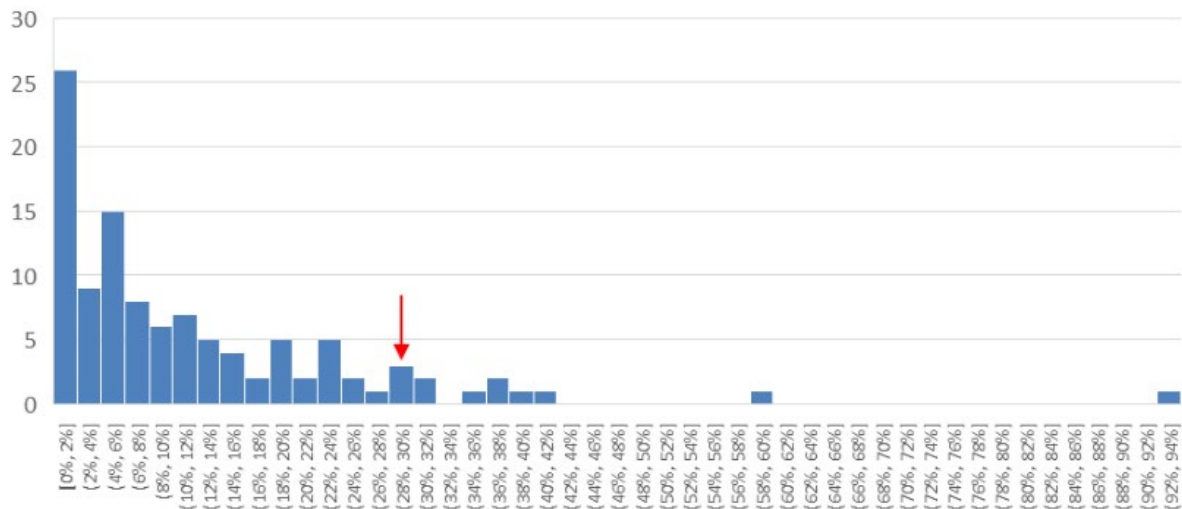
- P1 de Ergonomía visual (había 1 estudiante en P1, y ahora hay 9 en P2)
- P1 de Farmacología y nutrición (había 1 estudiante en P1, y ahora hay 11 en P2)
- P1 de Investigación biosanitaria (había 0 estudiantes en P1, y ahora hay 11 en P2)

Éste es el estado de matrícula en cada grupo de asignaturas del máster:



En cuanto al porcentaje de profesorado externo, esta es la distribución de porcentaje de profesores externos para los 109 másters que ofrece la UV (la flecha roja señala nuestro máster). Hemos recibido la recomendación de tratar de disminuir un poco este porcentaje de cara a otros años:

Porcentaje de profesores externos (N=109)



Adaptaciones al nuevo plan de estudios

Hemos tenido un total de 13 solicitudes de adaptación al nuevo plan de estudios. Todos tienen ya las asignaturas del plan antiguo reconocidas por las correspondientes del plan nuevo, y ya están matriculados en el nuevo plan 2280:

- Javier Muñoz
- Alba Recacha
- Carla Sierra
- David Paños
- Estefanía Embid
- Gabriela Restrepo
- Gonzalo Benítez
- Houda Latiffine
- Jesús Paniagua
- Miriam Heras
- Nuria Ibáñez
- Pablo Pérez
- Ricardo Ferreira

El 2 de octubre secretaría nos confirmó que la estudiante María León González cursó su baja en el máster y tiene anulada la matrícula desde el 1 de octubre (a día de hoy sigue apareciendo en el AV).

El 16 de octubre la alumna Sonia Moncada Roa nos comunica su decisión de causar baja en el máster por una enfermedad de un familiar en Colombia. Le ponemos en contacto con secretaría para que lo notifique oficialmente y pueda quedar constancia.

Modificación de la web del máster

Hemos revisado toda la web del máster para corregir pequeños errores y actualizar toda la información al nuevo plan de estudios. Ahora mismo el listado de cambios lo tiene el Vicedecano de Calidad, porque lo necesita para un procedimiento relacionado con la acreditación institucional. En cuanto nos diga que podemos hacer los cambios, contactaremos con la Unidad de Web y Marketing (tienen que estar hechos para la visita de los evaluadores de la AVAP para la reacreditación del máster).

Cambio de hora de exámenes

Siguiendo una petición que aparecía en las encuestas de estudiantes que comentamos en la última reunión, por la que se nos solicitaba modificar el horario de los exámenes para que empezaran un poco más tarde, hemos modificado las horas de inicio de los exámenes de primera convocatoria para que empiecen a las 11 h. El calendario ya está actualizado en la web y está notificado a todos los profesores y estudiantes.

Estado del presupuesto del Máster

Éste es el estado del presupuesto del Máster:

Projecte	Clau específica 20071114
	Nom MASTER 2280 - OPTOMETRIA
	Procedència VARIOS
	Estat Abierto Orgànica 2010009154
	Data inici 21/9/2006 Data final 31/12/2009

OPTOMETRIA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA VISION

Despeses acumulades		Ingressos acumulats	
Romanent	32.615,28 €	Previsions inicials d'ingrés (pressupost)	0,00 €
Incorporació de crèdit	17.433,81 €	Drets reconeguts	0,00 €
Crèdit	50.049,09 €	Drets recaptats (ingrés efectiu)	0,00 €
Disponibile	12.281,09 €	Drets anul·lats	0,00 €
Reserva de Crèdit ***	0,00 €	Dret reconegut pendent de cobrament	0,00 €
Autoritzat	37.768,00 €		
Compromès	16.804,00 €		
Obligacions	15.076,00 €		
Proposat	15.076,00 €		
Ordenat	15.076,00 €		

El remanente del curso anterior es:

	Màster universitari en Psicopedagogia	394.147,1
Física	Màster Universitari en Física Avançada	17.203,4
	Màster Universitari en Física Mèdica	6.064,6
	Màster Universitari en Optometria Avançada i Ciències de la Visió	11.507,3
	Màster Universitari en Protecció Radiològica Ambiental	
	Màster Universitari en Tecnologies Quàntiques	
	Màster Universitari en Teledetecció	3.825,9

Y este es el presupuesto asignado para este curso:

CENTRE	TÍTOL	Hores professionals externs	Hores professorat per coocent	% Professorat extern	Assignació per Professionals Externs	CURS 2025-2026				Mitjana quatre cursos anteriors	Assignació per CREMAT
						Curs 2021-2022	Curs 2022-2023	Curs 2023-2024	Curs 2024-2025		
Física	Màster Universitari en Física Avançada	3014	0,0	18,2%	10.094,0	2.132,50	1.998,50	3.190,00	3.994,00	2.718,75	4.600,81
	Màster Universitari en Física Mèdica	1941	0,0	20,8%	11.648,0	1.718,00	1.407,00	1.583,00	1.688,00	1.534,00	2.697,33
	Màster Universitari en Optometria Avançada i Ciències de la Visió	282,0	0,0	29,8%	6.968,0	1.870,50	1.455,00	1.895,00	1.690,50	1.707,75	2.589,87
	Màster Universitari en Protecció Radiològica Ambiental	0,0	48,4	0,0%	0,0					190,00	304,59
	Màster Universitari en Tecnologies Quàntiques '19'	0,0	632,0	0,0%	0,0						
	Màster Universitari en Teledetecció	22,0	0,0	4,0%	1.350,0	1.020,00	95,00	690,00	330,00	868,75	1.503,32

Material y colaboraciones docentes que ya estaban aprobadas, aunque aún no están descontadas:

- Caja de LC esclerales (1.339,80 €)
- Bastones y conteras de Baja Visión (385,73 €)
- Profesor Lluís Pérez Mañá que viene a dar sesiones de prácticas de Baja Visión (960 € + tren + Colegio Mayor 2 noches)

Descontando estos gastos nos queda un remanente aproximado de ~9.000 € para este curso.

En el siguiente punto del orden del día comentaremos algunas solicitudes de compras y de colaboraciones de docencia no reglada que hemos recibido por parte de algunos profesores.

3) Solicitudes de colaboración de docencia no reglada y solicitudes de compra de material

Hemos recibido las siguientes solicitudes de docencia no reglada:

- Ana Tauste: colaboración de María del Mar Sánchez Brau (preautorizado por Dirección)
Asignatura: Optometría Avanzada
Duración: 2 horas (60 €/h)
Motivación: mostrar al alumnado la organización de una consulta con optometristas y oftalmólogos

- Antonio López: colaboración de César Villa
Asignatura: Contactología Avanzada
Duración: 1 hora (60 €/h)
Motivación: casos clínicos de orto-K

- Antonio López: colaboración de Vicente Roda Cámara
Asignatura: Contactología Avanzada
Duración: 1 hora (50 €/h)
Motivación: casos clínicos de contactología pediátrica

- Walter Furlan: colaboración de Vicente Ferrando
Asignatura: Instrumentación Óptica Avanzada
Duración: 4 horas (60 €/h)
Motivación: laboratorio virtual para la medida de PSF y MTF de lentes oftálmicas

- Dirección máster: colaboración de Diego Montagud
Asignatura: Trabajo Final de Máster (grabación de vídeo para subirlo al AV)
Duración: 2 horas (60 €/h)
Motivación: nociones básicas antes de realizar un TFM

- Dirección máster: colaboración de Amparo Rodrigo
Asignatura: MOACV (grabación de vídeo para subirlo al AV)
Duración: 2 horas (50 €/h)
Motivación: impacto del tabaquismo en la visión

- Isabel Fambuena: colaboración del egresado Diego Saavedra Koch (que está trabajando en Baja Visión)
Asignatura: Avances en Baja Visión (conexión online para exponer casos clínicos)
Duración: 1 hora o menos (no se plantea compensación económica, sólo diploma)
Motivación: dos casos clínicos que ya ha presentado en un congreso y son de interés

El coste total de todas estas docencias no regladas sería de 690 €.

Aprobamos todas estas colaboraciones.

Y hemos recibido las siguientes solicitudes de compra de material:

- Isabel Fambuena: solicita compra de kit de lentes y filtros para detección de escotomas del

campo visual central. La empresa que lo vende es FONDA, el producto es Set FONDA FIT MACULA PRLUP 2025, y el coste es de 1.174,00 €.

- Isabel Fambuena: solicita un kit de gafas inteligentes con app de realidad aumentada que ayuda a relocalizar y expandir el campo visual, mejorar el contraste y hacer zoom para aumentar la autonomía en personas con baja visión, y tiene licencia anual. La empresa que lo vende es PLUSINDES SL, el producto es KIT RETIPLUS 2, y el coste es de 5.648,50 €.

Aprobamos la compra del Set FONDA FIT.

4) Reconocimientos de PPEE

De momento tenemos seis solicitudes de reconocimiento de PPEE por actividad profesional:

- 1) Eduardo Revert, que lleva tres años y medio trabajando en Opticalia haciendo estas tareas: Evaluaciones visuales completas, especialmente en casos relacionados con las dificultades en el aprendizaje de causa visual, evaluaciones visuales pediátricas, evaluaciones visuales generales, programación, supervisión y realización de sesiones de terapia visual, evaluaciones visuales deportivas, así como sesiones de entrenamiento visual aplicadas al rendimiento deportivo.
- 2) Elena Magdalena, que estuvo casi tres años trabajando en Zamarripa Ópticos haciendo estas tareas: evaluación de la salud ocular mediante exploración externa, biomicroscopía con lámpara de hendidura, realización de exámenes optométricos completos: refracción objetiva y subjetiva, medida de agudeza visual y prescripción de compensaciones ópticas, adaptación de lentes de contacto blandas esféricas, tóricas y multifocales, asesoramiento visual personalizado y atención integral al paciente, adaptación de lentes de ortoqueratología (Orto-K) como parte de protocolos de control de miopía en pacientes seleccionados, uso habitual de tomografía de coherencia óptica (OCT) para la evaluación de retina, mácula y nervio óptico en el seguimiento de pacientes con sospecha o diagnóstico de alteraciones oculares, empleo de topografía corneal como herramienta diagnóstica y de apoyo en la adaptación de lentes especiales.
- 3) Jesús Paniagua, que lleva tres años trabajando en Ulloa Óptico Galicia haciendo estas tareas: evaluación de las capacidades visuales, mejora del rendimiento visual por medios físicos, entrenamiento, reeducación, prevención e higiene visual, tallado, montaje, adaptación, suministro, venta, verificación y control de los medios y productos ópticos para la prevención, detección, protección, compensación y/o mejora de la visión así como sus accesorios, componentes y repuestos, ayudas en baja visión, adaptación individualizada de prótesis oculares, aquellas otras actuaciones para los que los Directores Técnicos estén capacitados según su titulación profesional.
- 4) Josué Pi, que estuvo más de 8 meses trabajando en Educavisión SL haciendo estas tareas: realización de exploraciones optométricas completas, incluyendo evaluación binocular, acomodativa y motilidad ocular, colaboración en la detección y seguimiento de alteraciones visuales no refractivas (ambliopía, estrabismo, disfunciones acomodativas y vergenciales), aplicación de terapia visual individualizada, orientada a la mejora de habilidades visuales relacionadas con la eficacia y la eficiencia del sistema visual. Y está trabajando en Tiedra desde hace un año y medio haciendo estas tareas: asesoramiento técnico a profesionales de la visión en relación con lentes de contacto de diseño avanzado y materiales especializados, realización de formación a través de webinars online dirigidos a ópticos-optometristas y otros profesionales de la salud, apoyo en la resolución de casos clínicos complejos mediante el análisis de topografías corneales, aberrometría y parámetros personalizados de lentes,

participación en la evaluación de productos innovadores y en el desarrollo de materiales de soporte técnico para clínicas y centros de optometría, colaboración en estudios internos de adaptación avanzada y control de la miopía mediante lentes de contacto específicas, diseño y seguimiento de protocolos de soporte clínico-técnico, garantizando una práctica profesional fundamentada en criterios de optometría avanzada.

- 5) Ricardo Ferreira, que lleva más de seis años trabajando en estas tareas: prescripción y asesoramiento de lentes oftálmicas (monofocales y progresivas), identificación y seguimiento de diversas patologías oculares (en particular glaucoma y queratocono), adaptación de lentes de contacto (hidrofílicas, rígidas y especiales), prescripción y ejecución de planes de terapia visual, prescripción y ejecución de planes de entrenamiento visual deportivo, evaluación postural y compensación con prismas posturales o activos, representación de la empresa en conferencias y congresos, realizando presentaciones y compartiendo conocimientos técnicos con profesionales del área.
- 6) Gladys Dávila Dávila, que lleva 14 años trabajando en Servicios Médicos y Oftalmológicos, S.A.S, trabajando en estas tareas: atención en clínica en atención de pacientes adultos mayor, paciente pediátrico hasta el final de su prescripción óptica con o sin cicloplejia, adaptación de lentes de contacto especiales, control de pacientes post Cx para adaptar LC, atención de pacientes Pre y Post Catarata, diagnóstico inicial de pacientes con enfermedades óculo-visuales para la derivación del paciente, interconsulta con Oftalmología y especialidades.

Después de haber revisado la documentación presentada por cada uno de estos estudiantes, decidimos aprobar todos estos reconocimientos de PPEE.

5) Fechas para defensa del TFM y presentación de memoria y entrevista con tutores de PPEE

Decidimos las siguientes fechas, de acuerdo con ambas normativas, y ponemos la información en el aula virtual:

PRÁCTICAS EXTERNAS

La Comisión Académica del Máster, en su reunión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2025, ha acordado las siguientes fechas para la entrega de la memoria y entrevista de Prácticas Externas en el curso académico 2025-26:

1ª convocatoria:

- Fecha límite de entrega de la memoria: 15 de junio 23:59 h
- Fecha límite para la entrevista con el tutor académico: 30 de junio

2ª convocatoria:

- Fecha límite de entrega de la memoria: 01 de septiembre 23:59 h
- Fecha límite para la entrevista con el tutor académico: 08 de septiembre

TFM

La Comisión Académica del Máster, en su reunión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2025, ha acordado las siguientes fechas para la defensa del TFM en el curso académico 2025-26:

1ª convocatoria adelantada: 15 de enero por la mañana

Límite de entrega del TFM: 19 de diciembre 23:59 h

Los/as estudiantes que quieran hacer uso de esta convocatoria (pensada para TFM del año anterior pendientes de defensa) deben enviar una notificación a la dirección de correo electrónico master.optometria@uv.es antes del próximo 7 de diciembre de 2025.

1ª convocatoria ordinaria: 13 de julio por la mañana

Límite de entrega del TFM: 05 de julio 23:59 h

2ª convocatoria ordinaria: 07 de septiembre por la mañana

Límite de entrega del TFM: 26 de julio 23:59 h

6) Modificaciones en las normativas de PPEE y TFM

Se proponen ligeras modificaciones en la normativa de PPEE para cuadrar las fechas de defensa con el inicio de las clases del curso siguiente y evitar el solapamiento entre la evaluación de PPEE y TFM (que debe ser la última asignatura en ser evaluada). Se aprueban las modificaciones propuestas en la normativa de PPEE.

Se proponen las siguientes modificaciones en la normativa de TFM:

- Establecer fecha límite de entrega del TFM antes de Navidad: se fijará para el curso 2025-26 una fecha límite previa a las vacaciones navideñas, con el fin de evitar que los estudiantes envíen sus trabajos durante ese periodo.
- Modificar la normativa en relación con el Anexo 2 si se mantiene su uso: se incluirá una fecha límite para subir el Anexo 2 firmado, se establecerá su obligatoriedad y se indicará que, en caso de no entregarse en plazo, el estudiante no podrá defender su TFM.
- Ajustar evaluación y formato de TFM: se rebajará la puntuación de la memoria escrita de 3 a 1 punto, y los 2 puntos restantes se sumarán a la defensa oral del TFM.
- Además, se acordó cambiar el formato de presentación de la memoria a estilo artículo, utilizando una plantilla específica que se facilitará al alumnado. Máximo de 3000 palabras, sin incluir referencias, ni figuras, ni tablas.
- Modificar los anexos para proteger los datos personales del estudiantado: se eliminarán campos como el teléfono y el DNI, y se sustituirán por el NPA del estudiante.
- Para la segunda convocatoria se establece un único período de defensa: Del 1 al 15 de septiembre (segunda convocatoria del curso actual).

Se aprueban todas estas modificaciones en la normativa de TFM.

7) Tutorizaciones y cotutorizaciones de TFM por externos y asignaturas externalizadas por la elevada especialidad necesaria en el profesorado

Acordamos, según indicaciones de la normativa de TFG y TFM de la UV, que para las cotutorizaciones de TFM tendremos estas tres modalidades:

- a. 2 tutores internos: 4.8 h cada uno en POD
- b. 1 tutor externo y 1 tutor interno: 9 h externo + 0.6 h interno (papeleo)

Tenemos 7 TFM externos que hay que asignar tutor interno de 0.6 h (enviamos correo a la unidad y a Walter para que se postulen candidatos, si no, asignaremos profesores de la CCA).

En cuanto a la dedicación docente a asignaturas completamente externalizadas, de acuerdo con los criterios OCA, a partir del curso siguiente haremos:

- 1) Asignaturas totalmente externalizadas (asignaturas de 24 h): 1 h para profesor interno (examen + firmante acta) y 23 h para profesor externo (en OCA con 999)
- 2) Asignaturas totalmente externalizadas:
 - a. Avances en baja visión
 - b. Atención al paciente patológico
 - c. Farmacología y nutrición
 - d. Gestión empresarial en óptica y optometría

- 3) Aparecen en el horario 24 h y profesor externo da 24 horas de clase. Como una de ellas estará en POD de otro profesor coordinador, abonamos 23 h al externo.

8) Dinamización del canal de Telegram

Queremos mantener el canal de Telegram como herramienta de comunicación con el estudiantado. Proponemos que sea Dani el que lo lleve, y prepare un listado de 1 comunicación al mes con alguna noticia relevante en ese mes (preinscripción, matrícula, propuesta de TFM, centros de PPEE, ...).

9) Turno abierto de palabra

No hay comentarios.